

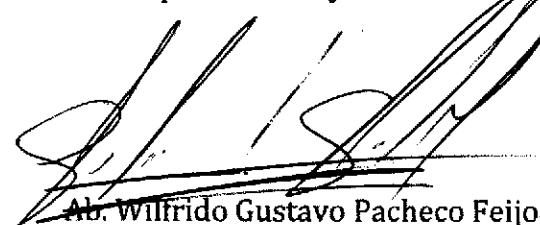
ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VENPAL S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, al veinte de abril del año dos mil diecisiete a las 16h00pm. En el domicilio de la compañía ubicado en las calles Sucre 205 y Páez, se reúnen los socios, Cesar Augusto Sánchez Armijos, María Fernanda Sánchez Allen, y el Ab. Wilfrido Gustavo Pacheco Feijoo Liquidador Principal de VENPAL S.A. por sus propios derechos. Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en los estatutos de la constitución quienes deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por el Ab. Wilfrido Gustavo Pacheco Feijoo como presidente de la compañía, quien designa al Sr. Cesar Augusto Sánchez Armijos como secretario AD-HOC, con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General de Socios con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Autorizar al Ab. Wilfrido Gustavo Pacheco Feijoo en calidad de Representante Legal, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2016, y la debida aprobación de los Estados Financieros; se continua con el primer orden y la Junta por unanimidad **Resuelve:** Autorizar al Ab. Wilfrido Gustavo Pacheco Feijoo representante legal, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2016.

Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de accionistas siendo las 16h50 pm. Para mayor constancia firman las partes al pie de la presente acta.



Ab. Wilfrido Gustavo Pacheco Feijoo
PRESIDENTE



Cesar Augusto Sánchez Armijos
Secretario AD-HOC



María Fernanda Sánchez Allen
SOCIO